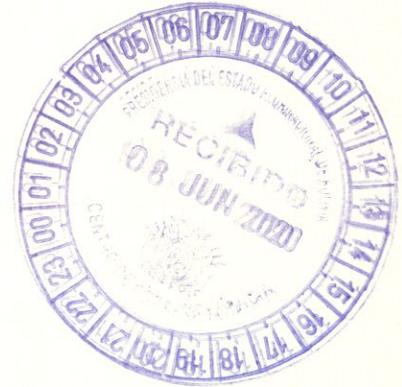




Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 21 de mayo de 2020
P.I.E. N° 540/2019-2020



Señora
Jeanine Añez Chávez
PRESIDENTA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señora Presidenta:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Carmen Eva Gonzales Lafuente, para que el Señor Ministro de Planificación del Desarrollo, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Señor Ministro, que por su intermedio el Director General Ejecutivo del Instituto Nacional de Estadística - INE, responda al siguiente cuestionario: **1.** Informe, cuál fue la tasa de crecimiento demográfico del Departamento de Pando, en los últimos 20 años; remita documentación de respaldo.--- **2.** Indique, cuál es el porcentaje de familias que cuentan con viviendas propias y cuáles no; remita documentación de respaldo.--- **3.** Informe, cuál es el requerimiento que tiene sobre viviendas, para el Departamento de Pando.--- **4.** Informe, cuál es la proyección de población y asentamiento humano, para el año 2020 en el Departamento de Pando.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos a la Señora Presidenta del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.


Sen. Mónica Eva Copa Murga
PRESIDENTA
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA



Gobierno del Estado Plurinacional de **BOLIVIA**

Ministerio de Planificación del Desarrollo

La Paz, 03 JUL 2020

CITE: MPD/DESPACHO-NE 0064/2020

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL
RECIBIDO
07 JUL 2020
Hrs.: 10:30 Fojas:
La Paz - Bolivia

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RECIBIDO
03 JUL 2020
La Paz - Bolivia
CENTRO DE CURSOS

Señora
Jeanine Añez Chavez
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL
Presente

CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL
LEGISLATIVO Y REDACCION
Fojas 8 Hora: 17:30
19 AGO 2020
RECIBIDO
Nº Correlativo: Firma: [Signature]

REF.: **PETICIÓN DE INFORME ESCRITO - PIE N° 540/2019 - 2020**

De mi consideración:

Habiendo recibido la Minuta de Instrucción MP.VCGG-DGGLP N° 083/2020 referente a la Petición de Informe Escrito PIE N° 540/2019-2020, presentada por la Senadora Carmen Eva Gonzales Lafuente, para que el Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD) a través del Instituto Nacional de Estadística (INE), en lo que corresponda y le permite la Ley responda el cuestionario que adjunta.

En este sentido, remito adjunto el informe INE-DEIES-INF-71/2020 de fecha 26 de junio de 2020, enviado al MPD por el INE, para los fines que correspondan.

Sin otro particular, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL
RECIBIDO
07 JUL 2020
Hrs.: 15:30 Fojas: 8/8
La Paz - Bolivia

[Signature]
Carlos Melchor Díaz Villavicencio
MINISTRO DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO

CAMARA DE SENADORES
SEGUNDA VICEPRESIDENCIA
Fojas 8 Hora: 9:30
25 AGO. 2020
RECIBIDO
Nº Correlativo: 086614

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RECIBIDO
03 JUL 2020
DESPACHO
MINISTRO
La Paz - Bolivia

CMDV/smc
Adj. Lo indicado
c.c. Archivo

Hoja 8